

## **COMITÉ DE TRANSPARENCIA REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**

*"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California"*

**Asunto: COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE LA DIRECCION DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.**

**Mexicali, Baja California a 31 mayo del 2022.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecisiete horas del día treinta y uno de mayo del presente año, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el Primer Piso del Poder Ejecutivo Estatal, de esta ciudad, en los términos del artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y el 33 del Reglamento de la misma, se reúnen en el presente acto a efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria formal donde se desahogaran los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Apertura de la sesión ordinaria y pase de lista.
2. Lectura y Aprobación de la orden del día.
3. Información referente al primer trimestre del 2022.
4. Capacitaciones
5. Clausura de la sesión.

En primer término y en el uso de las facultades que le confiere el artículo 52 del Reglamento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, en el Título III del Capítulo I, relativo a los comités de Transparencia, toma el uso de la voz la Lic. María Isabel Ruiz Rubio, Presidente del Comité de Transparencia de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, quien conforme a lo establecido en el artículo 39 del reglamento referido, da lectura a la lista de asistencia y estando presentes en su totalidad los integrantes del Comité LIC. MARIA ISABEL RUIZ RUBIO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LIC. DENNISE FABIOLA PADILLA AGUILAR VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSÁRENCIA, LIC. NANCY KARINA NEVAREZ MORALES SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, tiene a bien declarar formalmente iniciada la Sesión Ordinaria de dicho Comité.

**Primer punto:** El comité acuerda de conformidad y por unanimidad de votos, tener legalmente instalada esta sesión ordinaria, con asistencia de Quorum legal, y solemnemente abierta.

En **Segundo término**, el presidente del Comité, da inicio a la sesión, solicitándole al Secretario de la misma dar la lectura del orden de día. al que se deberá sujetar esta sesión.

**Tercer punto:** El comité acuerda de conformidad y por unanimidad de votos aprobar el Orden del Día propuesto.

Hace uso de la voz el Presidente del Comité y da cuenta a los presentes, de los puntos a tratar referente a la actualización del primer trimestre correspondiente al ejercicio 2022 en la plataforma nacional de Transparencia estamos en un 85 % de avance

**1ERA SESION  
ORDINARIA DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA**

## **COMITÉ DE TRANSPARENCIA REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**

debida a la labor diaria que nos ha detenido en algunos puntos, sin embargo estaremos en un 100% al principios de mes, así como en el Portal de Internet de esta Dirección, para dar a conocer a la ciudadanía la información de Oficio que nos compete para estar en posibilidad de dar el debido cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la información Publica para el Estado de Baja California.

Por otro lado, en mi carácter de presidente les comento que legalmente nos corresponde sesionar por lo menos trimestralmente, con independencia de las sesiones extraordinarias que se pudieran requerir, por lo que les comento que existe un calendario para poder sesiones en las fechas establecidas en el mismo, mismos que serán notificados con antelación.

Por otro lado, les pregunto si desean hacer alguna manifestación, a lo cual contestaron negativamente, motivo por el cual una vez agotada la participación de los integrantes del Comité de Transparencia, se procedió a conocer **Cuarto Punto:** El comité acuerda de conformidad y por unanimidad de votos, estar de acuerdo en la preparación y actualización de la información de Oficio que compete a esta Dirección. Por otro lado, se les comenta que existen capacitaciones programadas sobre temas de aviso de privacidad, información clasificada como datos personales con el fin de contar con las herramientas necesarias para poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía, por lo que se les invita a participar en las capacitaciones.

Por último y no habiendo otros temas que tratar se procede al cierre de la presente sesión, concluyendo así la reunión en el mismo día que se dio inicio.

"COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A AL INFORMACION DE LA DIRECCION DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO."

  
**PADILLA AGUILAR DENNISE FABIOLA**  
**VOCAL DEL COMITÉ**

  
**MARIA ISABEL RUIZ RUBIO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

  
**NEVAREZ MORALES NANCY KARINA**  
**SECRETARIA DEL COMITÉ**